



DATOS CATALOGRÁFICOS

Autoría	Zacarías González Velázquez (Madrid, 1763-1834)
Lugar de producción	---
Lugar de procedencia	Colección Orts-Bosch
Título/nombre objeto	<i>Las hijas del pintor en un jardín</i>
Fecha	c. 1815-1816
Medidas	175,3 x 114,5 cm.
Materiales/técnica	Óleo / Lienzo
N.º Inventario	236/2004
Ubicación en el museo	Planta / sala / 18

DESCRIPCIÓN

La pintura de Zacarías González Velázquez, pintor de cámara y académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, se enmarca en el periodo de transición entre los reinados de Carlos IV y Fernando VII, una época en la que las artes fluctúan entre el academicismo dieciochesco y un neoclasicismo efímero de evocación

francesa. El gusto neoclásico lo manifiesta en las decoraciones palaciegas, como la Casita del Labrador de Aranjuez, y en algunos de sus retratos como el que nos ocupa.

En un jardín de recortados setos a la francesa, con parterres, retrata a sus hijas que visten moda imperio de trajes con caída recta y talle alto con una cinta a la altura del pecho. La mayor, Clara, de cabello rubio y ojos claros, parece tener en torno a unos veinte años, permanece de pie junto a su hermana menor sobre la que coloca el brazo a modo de protección. Juliana María, de pelo castaño y ojos verdes, está sentada en un banco de piedra y se dispone a tomar una fruta mientras se lleva el dedo a los labios, parece rondar los diecisiete años. La más pequeña de las tres hermanas, Mariana, está colocada en el centro de la composición y porta un frutero de cerámica, y aparenta unos diez u once años de edad.

La indumentaria española de finales del siglo XVIII que visten las hijas del pintor muestra la transformación derivada de la Revolución Francesa con la liberación del cuerpo femenino mediante la eliminación de los corsés y las estructuras rígidas para ahuecar las faldas. De este modo, se impone el llamado vestido de corte imperio que sitúa el talle bajo el pecho y facilita la movilidad. Esta nueva moda no solo libera el cuerpo femenino de la rigidez a la que se le sometía en el siglo anterior, sino que es indicativo de cómo la Ilustración introduce aires de renovación a la sociedad.

RELECTURA

Tema Relacionado

Género y educación
Género y clase social

Relectura

Las hijas de Zacarías González Velázquez son retratadas por su padre en un jardín. Por su indumentaria, visten trajes de corte imperio a la moda del momento -sin haber apenas diferencia entre las tres a pesar de las distintas edades-, y por sus joyas reconocemos su pertenencia a una clase acomodada. La pintura refleja el tiempo real en el que está datada, principios del siglo XIX, un siglo en que se producen avances en la educación que afectarán de forma desigual al género femenino. La situación de España a principios de siglo era la de un país eminente agrícola, con un gran número de población analfabeta, en el que además había grandes diferencias formativas entre las mujeres en función de la clase social a la que pertenecían.

La clase alta, en la que se integrarían las hijas del pintor, no es un grupo homogéneo, sino que la componen tanto la aristocracia como la alta burguesía. Estos dos grupos están interconectados por medio de las uniones matrimoniales en las que la mujer se convierte en vehículo que facilita la incorporación a una clase superior. Este objetivo, por tanto, subyace en su educación. La educación femenina se realizaba en el hogar, mientras la mujer esperaba un matrimonio adecuado a su condición. Aprendían a leer y escribir, costura y bordado, adquirían nociones de geografía, historia, música y, en algunos casos, también dibujo y francés. La educación se completaba con otros conocimientos relacionados con el saber estar en sociedad, que constituía una parte esencial en la que iba a desarrollarse su vida social después de casada, pues era en el salón donde se establecían las conexiones fundamentales para el auge profesional y progreso social del marido.

Por el contrario, la vida de la mujer en el campo era corta y dura¹. Hombres y mujeres tenían toda una serie de actividades diferenciadas, de forma que la mujer no permanecía en casa inactiva, sino que las tareas que desarrollaba (guisar, criar ganado, ir a la fuente, horno, lavadero, cuidar la huerta, etc.) hacían que la mujer fuera un ser autónomo. La actividad que desarrollaban las mujeres en el mundo

¹ BALLARIN (1989), p. 246.

agrícola les confería toda una serie de conocimientos que las situaba en un plano diferenciado del hombre, pero no marginal².

Clara, Juliana María y Mariana fueron retratadas en torno a 1815-1816. Cuando la Constitución aprobada por las Cortes de Cádiz apenas lleva tres años vigente. En un momento en que las rancias instituciones del Antiguo Régimen se sustituían por otras nuevas, más acordes con un sistema político que vinculaba educación con progreso, con el deseo de que se extendiera a todo el pueblo, aunque desgraciadamente no alcanzará a las mujeres. El conocido como Informe Quintana (1813)³, elaborado por la Junta de Instrucción Pública, diseñará un proyecto de educación independiente (universal, uniforme, pública, gratuita y libre) por el cual la instrucción pasará a depender directamente del Estado. El programa distinguirá por primera vez entre educación primaria, secundaria y superior. Pero a su vez, el nuevo programa excluye a la mujer de sus planteamientos, al considerar que su educación, al contrario que la de los hombres, debe ser privada. Una formación femenina que tiene más que ver con la “buena educación” que con la instrucción -diferencia entre educación, dirigida al corazón, e instrucción, dirigida al cerebro⁴-, y que se relaciona por tanto con el interés privado y de la familia.

La legislación posterior dejó la educación de las mujeres al arbitrio de diputaciones y maestros, hasta que la Ley Moyano (1857) estableció la obligación de crear escuelas tanto para niños como para niñas. Aún así pervivirá el concepto de que la educación de las niñas es un asunto privado, y en el caso que se acepte la enseñanza pública irá más dirigida a paliar las deficiencias morales de las clases más bajas que a la formación (intelectual) de las alumnas. Al no haber una necesidad de formación de las niñas se establecía y se consolidaba un curriculum diferenciado⁵, lo que provocó a la larga una diferencia de formación y de posibilidades laborales. Lo cual relegará a las mujeres a puestos poco cualificados y, en consecuencia, mal remunerados.

BIBLIOGRAFÍA

BALLARÍN DOMINGO, Pilar. “La educación de la mujer española en el siglo XIX”. *Historia de la educación. Revista Interuniversitaria*, 1989, 8, p. 245-260.

[Archivo PDF]. Recuperado de:

https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/79490/1/La_educacion_de_la_mujer_espanola_en_el_.pdf [Último acceso 20-12-2018]

BENITO DOMÉNECH, Fernando (dir.) et al. *La col·lecció Orts-Bosch al Museu de Belles Arts de València. Volum I: Pintura*, Valencia: Generalitat Valenciana, 2006.

DUBY, Georges; PERROT, Michelle (dir.): *Historia de las mujeres: El siglo XIX*, Vol. 4, Madrid, Ed. Círculo de Lectores.

PARREÑO ARENAS, Etelvina. “Mujer y educación. Una mirada sobre la educación femenina durante el siglo XIX”. En: *III Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*, 15 al 31-octubre-2011. [Archivo PDF]. Recuperado de:

2 *Ibidem*, p. 247. Pilar Ballarín hace esta reflexión con el objetivo de poner de relieve que la libertad de la mujer no va ligada a su instrucción, sino que será a partir del desarrollo industrial cuando se produzcan complejas transformaciones a nivel social y familiar que dejarán vacíos de contenido espacios hasta ahora femeninos, y se producirá una mistificación de lo que se ha llamado ‘valores propios de su sexo’. El desigual proceso de escolarización producirá un distanciamiento intelectual entre hombres y mujeres en las clases populares provocando una dependencia nueva.

3 Aunque participaron varios diputados, toma el nombre del poeta Manuel José Quintana (Madrid, 1772–1857).

4 DUBY, p. 601.

5 DUBY, p. 601.

http://www.revistacodice.es/publi_virtuales/iii_congreso_mujeres/comunicaciones/Educacion_y_mujer.pdf [Último acceso 20-12-2018]